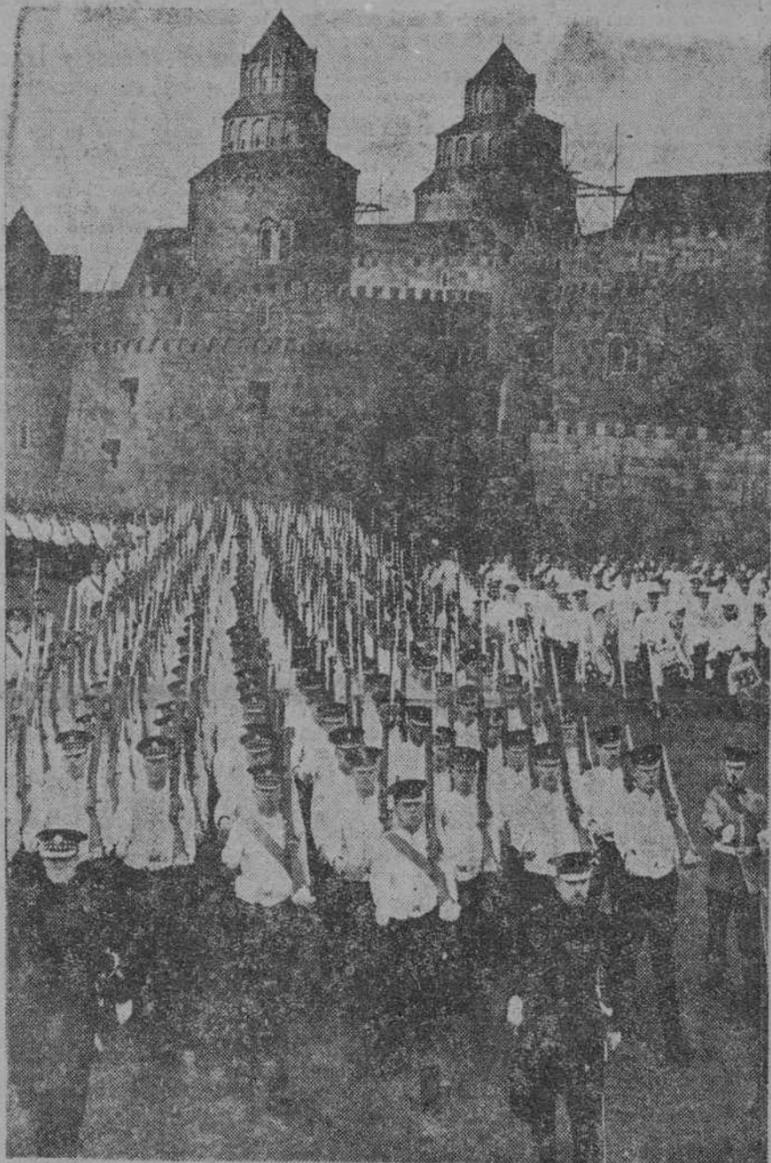
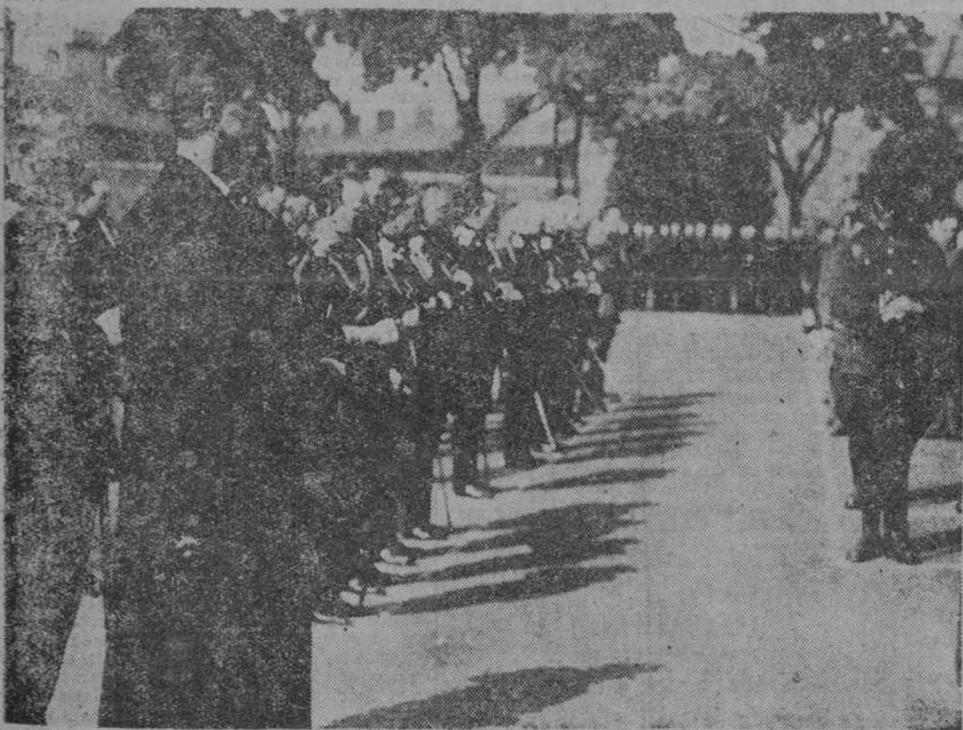
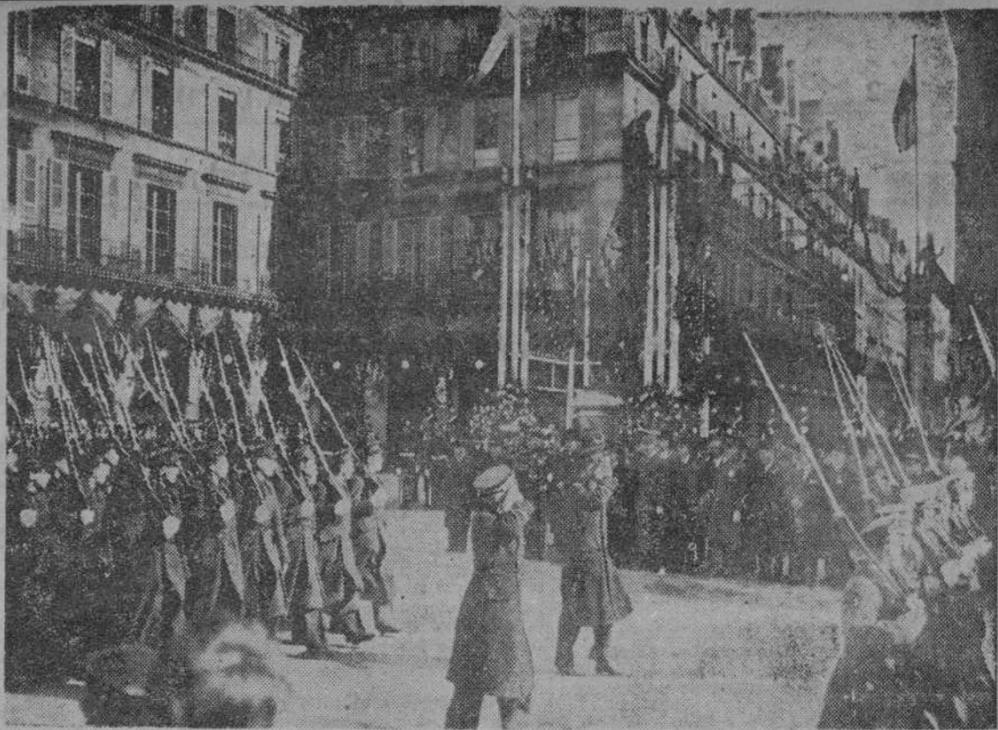




LA FIESTA DE JUANA DE ARCO

El desfile de las tropas ante los miembros del Gobierno

El desfile ante el monumento en la plaza de las Pirámides, de los boy-scouts



EL ANIVERSARIO DE LA INSURRECCION DE IRLANDA EN 1916

Dublin.—Ante la tumba de los que fueron ejecutados, el presidente De Valera y el general mayor Drensián

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ALBERT THOMAS, PRIMER DIRECTOR DEL NEGOCIADO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

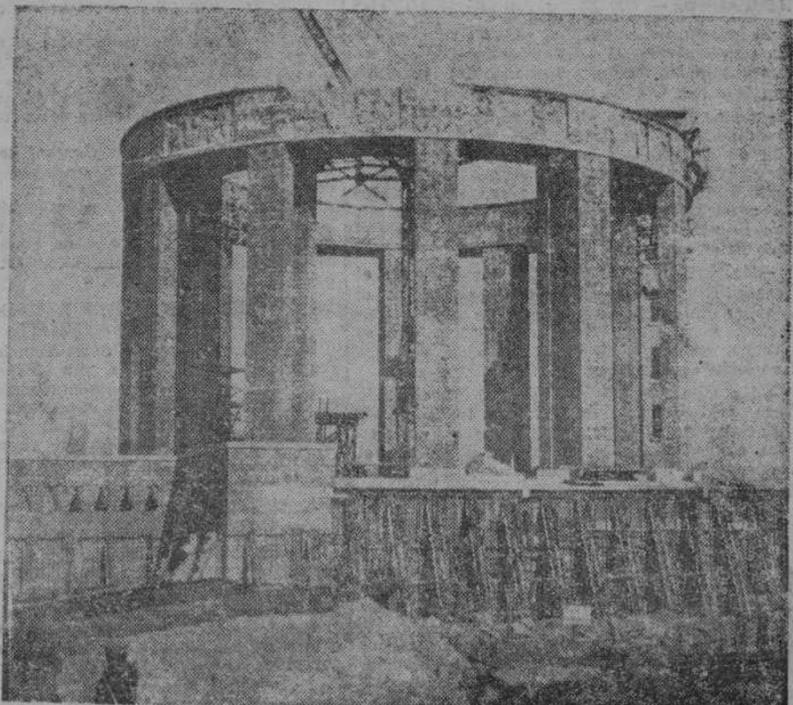
Ginebra.—En primer plano, el director actual M. Butler; el jefe de Prensa, Charles Baron, y el representante de Francia en la Conferencia minera ante el monumento a Alber Thomas

EN EL CASTILLO DE GYNES

Seiscientos soldados del primer batallón de la Guardia Escocesa y del primer batallón del País de Gales, entrenándose para una retreta

EL MONUMENTO AL REY ALBERTO EN NIEUPORT

Está en vías de terminarse el monumento al rey Alberto de Bélgica en Nieuport sobre el Yser



EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La Diputación Permanente de las Cortes, después de oír las explicaciones del Presidente del Consejo y ministro de Defensa sobre la situación militar, interior e internacional, reiteró el voto de confianza otorgado al Gobierno y aprobó la prórroga del estado de alarma

LA DIPUTACION PERMANENTE

Ayer mañana a las doce, se reunió la Diputación Permanente de las Cortes de la República, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio y asistiendo el presidente del Consejo de ministros y ministro de Defensa, doctor Negrín.

También han asistido los diputados señores Albornoz, Vargas, Palomo, Muñoz Zafra, Tejero, Ibarri, Araquistain, Santaló, Sapiña, Palet, Lamóneda, Jáuregui, Torres Campañá y Pascual Leone.

La reunión terminó a la una y media y a la salida el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

"Nada de particular: se ha reunido la Diputación Permanente y ha aprobado la prórroga del estado de alarma."

Después, el oficial mayor señor Cuevas, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"En primer lugar ha tomado posesión como miembro de la Diputación Permanente, en representación de Izquierda Republicana, el señor Alvaro de Albornoz.

Se ha aprobado el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando el del señor Lasperte. Después de oír las explicaciones del presidente del Consejo sobre la situación militar, de orden interior e internacional, y de reiterar el voto de confianza otorgado al Gobierno, se aprobó la prórroga del estado de alarma."

Antes de la reunión, el presidente de las Cortes, fué cumplimentado por los generales Martínez Monje y Martínez Cabrera, por el ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos, y conferenció con el doctor Negrín.

También le visitó el director general de Correos, señor Arregui.

POR LOS MINISTERIOS

Instrucción Pública y Sanidad

SE SUPRIME UNA DELEGACION. — CERTIFICADOS DE COMPROBACION DE LOS PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS. — AMPLIACION DE FUNCIONES. — ANULACION DE BECAS

El ministro de Sanidad ha dispuesto quede temporalmente suprimida la Delegación de

Obras Públicas

LOS REFUGIOS EN EL...

El ministro de Obras Públicas señor Velao, recibió ayer a los periodistas, a los que comunicó que con la urgencia que el caso requiere estaba estudiando la forma de realizar la construcción de refugios

De esa manera el gran contingente obrero que presta sus servicios en dicho lugar quedará a cubierto de los peligros que traen consigo las incursiones de la Aviación rebelde sobre la ciudad.

Comunicaciones y Transportes

FELICITACION AL MINISTRO DE ESTADO

En la mañana de ayer y firmado por el ministro de Comunicaciones fué expedido a Ginebra, dirigido al señor Alvarez del Vayo, el siguiente telegrama:

"Al término de sus tareas me complazco en enviarle mi efusiva y sincera felicitación, sintiéndome orgulloso como nunca de defender una causa que usted ha sabido exponer magistralmente ante los ojos y la conciencia del mundo. Cordialmente le saluda."

La «Gaceta»

NUEVA TARIFA PARA EL FRANQUEO DE CORRESPONDENCIA POR VIA SUBMARINA

La "Gaceta" de ayer publicaba, entre otras, las disposiciones siguientes:

Las situaciones especiales creadas por la guerra actual han determinado en algunos casos dificultades extraordinarias de comunicación con poblaciones fieles al Gobierno de la República.

Ante ellas, el Estado se ha visto obligado a habilitar medios también extraordinarios para el transporte de la correspondencia, por lo que es lógica la creación de signos especiales de franqueo que compensen siquiera en mínima cuantía los gastos que ocasiona el mantenimiento del servicio.

En virtud de estas consideraciones y en uso de las facultades concedidas por el artículo 29 de la vigente ley del Timbre del Estado, el mi-

NOTAS DEL MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Se anuncia el pago por el Banco Hipotecario de España de los cupones vencidos durante el segundo semestre de 1936 y primeros meses de 1937

TODOS LOS BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA QUE CIRCULAN EN LA ESPAÑA LEAL TIENEN EL MISMO VALOR E IGUAL LEGITIMIDAD

El ministro de Hacienda y Economía, además de despachar como de costumbre con los subsecretarios del Departamento, ha recibido la visita del ministro plenipotenciario de los Países Bajos, del embajador de España en Washington, don Fernando de los Ríos, con quien conferenció extensamente, y del consejero de Finanzas de la Generalidad, señor Tarradellas.

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

"La «Gaceta» de ayer ha publicado el anuncio de pago por el Banco Hipotecario de España de los cupones vencidos durante el segundo semestre de 1936 y primeros meses de 1937.

Esta decisión adoptada por el Comité directivo de dicho Banco, a pesar de subsistir las causas que motivaron el aplazamiento de estos pagos, tiene como fundamento la importante masa de cédulas en circulación en poder del pequeño ahorro y de entidades de carácter benéfico y social, cuyos intereses inspiran al Gobierno y a sus organismos delegados el máximo respeto.

La presentación de facturas y la petición de abono para los cupones de cédulas depositadas en establecimientos bancarios deberán ser hechos por los propios interesados, con sujeción a las normas establecidas.

También por el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta otra nota:

Con fines netamente derrotistas y con el propósito deliberado de crear dificultades al

Gobierno de la República en su labor de defensa del régimen y de libertad de España, vienen realizándose campañas insistentes cerca de los habitantes de la zona leal, y muy especialmente, cerca de los campesinos catalanes, encaminadas a hacerles creer en la legitimidad de los billetes del Banco de España puestos en circulación. Según estas campañas, sólo son válidos determinadas series de billetes, careciendo de valor las restantes. El absurdo de tales afirmaciones salta a la vista con sólo advertir que todos los billetes del Banco de España que circulan en la España leal tienen el mismo valor e igual legitimidad, con la debida y legal garantía que les prestan la autoridad del Estado y el encaje oro que los respalda.

Es, pues, claro y patente el objeto que con las campañas indicadas se persigue y por ello se llama la atención de los que de buena fe y creyendo realizar una legítima defensa de sus intereses, les den oídos, para que no se dejen influir por tan burdos manejos, seguros de que todos los billetes del Banco de España, cuya circulación está autorizada por el Gobierno de la República disfrutan de idéntico valor y garantía, sin distinción de series ni emisiones. Proceder de otro modo sería asociarse en forma indirecta a quienes por toda clase de medios se dedican a combatir el régimen.

Desde luego, el Ministerio de Hacienda y Economía ha cursado órdenes a las autoridades competentes y a sus agentes para que procedan con todo rigor a perseguir estas manifestaciones de desafectación a la República.

EN LA UNIVERSIDAD MUTILADA

El espíritu de Cataluña sigue su camino y nuestros universitarios continúan sus trabajos

La tesis doctoral de Carlos Riba

En la Universidad Autónoma de Barcelona, Carlos Riba leyó su tesis doctoral dedicada a «Nausica», de Maragall.

Riba establece el texto definitivo con rigor científico y estudia el clima que hizo surgir esta excelente producción de nuestro gran poeta nacional y la valoriza dentro de su obra, rectificando la errónea opinión de un sector de nuestra crítica literaria que consideraba «Nausica» como una desviación en la trayectoria poética de Maragall.

La redacción de «Nausica» fué interrumpida temporalmente y Maragall la reemprendió cuando fué invitado a versificar obras clásicas por el grupo de helenistas, surgió en la Universidad con Segalá y sus discípulos, entre los que entonces figuran, Nicolau d'Oiver, Joaquín Balcells, Bosch Gimpera y el mismo Carlos Riba. Es de decisiva influencia para la terminación de «Nausica» la relación de Maragall con el doctor Bosch Gimpera, que acababa entonces de traducir los «Himnos Homéricos», que produjeron en Maragall una gran impresión y la verificación de los cuales emprendió en dejar acabado «Nausica».

En la discusión de la tesis de Carlos Riba intervinieron ampliamente todos los profesores que formaban el Tribunal, presidido por el decano de la Facultad de Filosofía, doctor Joaquín Xirau; el doctor Jorge Rubió que actuaba de ponente de la tesis; Nicolau d'Oiver, Millares (profesor de la Universidad de Madrid), y Buigas. Entre los asistentes, además de numerosos alumnos de la Universidad, estaban presentes Pompeyo Fabra, presidente del Patronato Universitario; el director general de Bellas Artes, señor Francisco Gall; el presidente de la Institución de las Letras Catalanas, señor Pous y Pagés; el rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera; la poetisa Clementina Arderiu, esposa del candidato; Jorge Maragall, hijo del gran poeta y profesor de la Facultad de Filosofía; los doctores José Xirau, Millás, Pericot; Font y Paig; Masriera y otros profesores y personalidades de las letras catalanas.

Esta solemnidad académica, que se celebró en el Seminario de la Literatura Catalana que preside la imagen del doctor Rubió y Lluch, nuevamente concretó la intensa vida de nuestra Universidad, ligada indisolublemente con el espíritu de Cataluña y que no consigue interrumpir el hado adverso con el que parece ha de luchar. Comenzaba el doctor Riba a leer su tesis poco después que las sirenas anunciaban el fin de una nueva alarma durante la cual nuevamente las bombas producían víctimas en la ciudad y el Seminario de la Literatura Catalana acabado durante la guerra, muestra señales bien visibles del bombardeo que destruyó parcialmente el edificio universitario. Pero contra todo, el espíritu de Cataluña sigue su camino y nuestros universitarios continúan sus trabajos.

Su anuncio lo leerán más de 60.000 personas si lo inserta en EL DIA GRAFICO

LA COMPROBACION DE LOS PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

Por una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, se ha dispuesto que todo productor, fabricante o importador de productos químico-farmacéuticos estará obligado a poseer un certificado de comprobación de cada uno de los productos que ofrezcan a la venta.

CONTINUARAN LAS RESTRICCIONES EXISTENTES EN EL USO DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

Se ha dispuesto que se prorrogue hasta el día 15 del próximo mes de junio el decreto de 12 de septiembre de 1936 y demás disposiciones complementarias relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION OFICIAL DE LA RECOGIDA DE TRAJOS (VESTUARIO DEL COMBATIENTE)

Se recomienda a los ciudadanos que toda la ropa inservible que tengan la manden a los locales que dentro pocos días se habilitarán a este fin

Ayer mañana se reunió el Pleno de la Comisión Oficial de Recogida de Trajos (Vestuario del Combatiente).

Todas las Penencias informaron de la labor realizada, y entre otros importantes acuerdos, que se irán conociendo a medida que sea necesario, se tomó el siguiente:

Recomendar a todo el pueblo antifascista que recoja los trajes viejos, ropa interior en desuso y trajes en general, y haga con todo ello un paquete, liado y atado, escribiendo en la parte exterior del mismo el nombre y domicilio del donante y la relación del contenido del paquete.

Dichos paquetes serán entregados a los distintos locales que se están habilitando y cuyas señas se indicarán dentro de breves días.

Aquellas personas o entidades que tengan paquetes de trajes superiores a diez kilos lo comunicarán por escrito a la Comisión Oficial de Recogida de Trajos (Vía Durruti, número 47, segundo, segunda), la cual cuidará de pasar a recogerlos.

La Comisión espera de todo el pueblo que procurará dar la máxima divulgación a esta obra y que cada ciudadano se transformará en un propagandista de la misma cerca de sus amistades.

Senyora:

Una novela vertical: "Sinceritat", de Delfi Dalmau. — Capítols d'aquesta novel·la:

- Ironia. — Matèria de novel·la. — "Jo no era jo". — "Veia el mon tan negre". — Es vol tornar dolenta. — "Som com som". — "Patri-moni i matrimoni". — Sexe i nervis. — L'amor i la llengua. — Culminació i confessió de l'aventura. — "No em facis pensar, deixa'm viure!". — L'amor... què és?. — Un veí en lloc del marit. — Amor assenyat i seny amorós. — Lladres o productors. — Un gegant t'atrau tant com l'embaïa. — Demaneu-la a la vostra llibreria o a la Catalonia, Freu, ptes. 4.50.

FARMACIA S. CASTELLS ROIG MUNTANER, 223 - AVENIDA 14 DE ABRIL, 441 TELÉFONO 75185 Hoy, domingo, servicio de las ocho de la mañana a las once de la noche

Sanidad de la Subsecretaría cerca del Departamento de la Generalidad de Cataluña.

—Por el mismo Ministerio se ha dispuesto que todo productor, almacenista, fabricante o importador de productos químico-farmacéuticos vendrá obligado a poseer un certificado de comprobación de cada uno de los productos que ofrezcan a la venta.

—Han sido ampliadas las funciones de la Inspección General de Industrias Químico-Farmacéuticas bajo determinadas normas.

—Se han anulado las becas que disfrutaban los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Alcoy, Manuel Tose y Francisco Calvillo Castaño, por haber cesado las causas que motivaron su concesión.

Justicia

DESPACHO. — CESES. — NOMBRAMIENTOS

El ministro de Justicia, señor González Peña, despachó con el subsecretario que celebró una entrevista con el presidente del Supremo, don Mariano Gómez.

—Se ha dispuesto el cese en los cargos que desempeñaban de locales del Tribunal Especial de Guardia de Guadalajara y de Cabeza de Buey, don Francisco Barranco y don Joaquín Fuguerola Marván que son substituidos en aquellas funciones, respectivamente, por don Luis Calvo de la Fuente y don Juan Cesado Merello.

—Ha pasado a prestar sus servicios en el Jurado Especial de Evasión de Capitales, el auxiliar de la Administración de Justicia interino, don Juan Jeremías Montero, que se hallaba destinado en el Juzgado de Primera Instancia de Belchite.

—Ha sido nombrado don José Niño de la Rosa y López, juez de Primera Instancia de Quintanar de la Orden, que hasta ahora prestaba sus servicios en el Jurado Especial del Tribunal Popular de Murcia.

Trabajo

VISITAS. — NOMBRAMIENTOS

El ministro de Trabajo y Asistencia Social, don Pedro Aguadé, recibió esta mañana la visita del ministro de Obras Públicas, señor Velao y del general Asensio.

—Ha sido nombrado don Manuel Pérez Brocoma, auxiliar de Jurados Mixtos de Valencia,

nistro de Hacienda y Economía se ha servido disponer:

Primero. Se autoriza una emisión extraordinaria de sellos de Correo valederos únicamente para el franqueo de la correspondencia que se remita por vía submarina.

No obstante, la correspondencia así franqueada podrá ser transportada en avión en caso de cualquier interrupción de servicio submarino.

Segundo. La tarifa especial de este franqueo será la siguiente:

Libros, impresos y periódicos, dos pesetas cada 140 gramos, salvo los remitidos por particulares, que se franquearán con cuatro pesetas.

Tercero. El valor facial de los sellos correspondientes a esta emisión será de una, dos, cuatro, seis, diez y quince pesetas.

Cuarto. Las cifras de tirada de esta emisión serán las siguientes:

20.000 sellos de una peseta; 15.000 de dos, 12.000 de cuatro, 10.000 de seis, 10.000 de diez y 8.000 de quince.

Se emitirán, además, 12.500 bloques conmemorativos del primer sello de correo submarino.

Quinto. La Dirección General del Timbre y Monopolio adoptará las medidas pertinentes en todo lo que se relacione con la emisión autorizada, procediendo a la inutilización de las planchas, dibujos, etc., que se utilicen para la confección de estos efectos, como asimismo a la distribución de cualquier error que se produjera en la emisión.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN "LA PRESERVATRICE"

Ha sido aprobada la determinación adoptada por el delegado de "La Preservatrice", Compañía de Seguros de nacionalidad francesa, al erigir en central la agencia general de Barcelona y que la intervención del Estado en dicho entidad sea ejercida por el inspector de Seguros y Ahorro, don José Mingarro y Sanmartín.

PROHIBICION A LA INTENDENCIA DE LAS OPERACIONES DE INTERCAMBIO

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dictado una orden prohibiendo a la Intendencia de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que realice operaciones de intercambio o trueque de mercancías llamadas de compensación y ordenando entreguen los productos exportables.

LA 101.ª REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

Por unanimidad, menos dos abstenciones, la de la U. R. S. S. y la de China, fué admitida ayer la demanda de ampliación de la neutralidad suiza

Chile anuncia que se retira de la S. de N. porque el Consejo no ha querido aceptar la reforma del Pacto y la supresión de los artículos 10 y 16

Con la abstención de Polonia, el Consejo expresa su simpatía a China y condena el empleo de gases tóxicos por parte de los japoneses

COMENTARIOS FRANCESES A LA VOTACION DE LA RESOLUCION DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

París 14.—La impresión producida en los círculos políticos por la votación de Ginebra es desfavorable. Francia e Inglaterra sólo han tenido el apoyo equivoco de Polonia y Rumania. La mayoría de los representantes en el Consejo no ha querido aprobar la política de lord Halifax.

La cuestión era clara: hace siete meses una resolución de la S. de N. afirmaba que si los combatientes extranjeros no eran retirados de España, la No Intervención terminaría. Además, el entonces ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Delbos, declaró que el plazo para la retirada de los combatientes extranjeros tenía que ser muy corto, porque de lo contrario Francia recobraría su libertad de acción. Por consiguiente, la resolución del señor Alvarez del Vayo era jurídicamente perfecta.

El corresponsal de este periódico en Ginebra dice que el discurso de Alvarez del Vayo produjo gran emoción. Vayo no habló únicamente de sentimientos, sino de realidades. "La República española ha dejado establecido en Ginebra de una manera decisiva su buen derecho y la justicia de su causa".

Peri, en "L'Humanité", dice que Halifax ha fracasado totalmente. Por primera vez, Inglaterra, sólo ha reunido cuatro votos favorables. "Es una gran humillación que Halifax ha proporcionado a Inglaterra". El porvenir del Gabinete conservador, añade Peri, se jugaba en Ginebra. Halifax y Chamberlain deberían dimitir.

Se pregunta Peri si la lección será suficiente para Francia que ha visto sólo cuatro votos favorables a la política inglesa contra quince. La contestación de Halifax fué falsa y mediocre. Peri, agrega, que es necesario decir la verdad: el señor Bonnet sigue la política de No Intervención sin entusiasmo, pero ayudando a Halifax. Esta táctica que se justifica a pretexto de defender la paz, es la política que ha provocado todos los desastres y todas las agresiones.—Agencia España.

UNA MANIOBRA SOBRE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES A PRETEXTOS DE LA MEMORIA DE CORDELL HULL

Washington, 14.—Para conseguir una presión directa sobre la votación de Ginebra, ciertas agencias internacionales habían enviado informaciones relativas a la Memoria presentada por Cordell Hull que no son completamente exactas. Con estas informaciones tendenciosas, los adversarios de la República española trataban de presionar al Consejo de la Sociedad de Naciones. La Memoria del secretario de Estado norteamericano admite que la opinión pública no aprueba la ley de neutralidad y dice que esta ley tiene que ser modificada.

Después del aplazamiento decidido por la Comisión del Senado, el senador Borah ha declarado que el levantamiento del embargo de armas con destino a España sería un medio práctico para hacer comprender que los Estados Unidos no quieren solidarizarse con la política francoinglesa llamada de no intervención.

En los círculos políticos norteamericanos se extiende hoy la opinión de que, a pesar del aplazamiento, en el Congreso se tomará la iniciativa de pedir al Gobierno que modifique la ley de neutralidad.—Ag. España.

PESE A LOS MANEJOS DIPLOMATICOS, EN GINEBRA EXPRESAN LOS PUEBLOS DEMOCRATICOS SU SOLIDARIDAD HACIA NUESTRAS CAUSAS

París, 14.—Un grupo de parlamentarios de distintos países y partidos, que asistieron a la Conferencia Internacional de Ayuda a la España republicana que acaba de celebrarse en Ginebra, recibió anoche en el Hotel Lutecia a los representantes de la Prensa francesa y extranjera. La reunión fué presidida por Maurice Violette, senador del Sena y ex ministro, quien al abrir la sesión hizo un llamamiento a la conciencia universal de los pueblos para que impongan el derecho injuriado en Ginebra.

Miss Ellen Wilkinson, diputado laborista inglés, subrayó la importancia del movimiento que agrupa en Inglaterra a una gran masa de opinión, desde la conservadora a la católica y comunista, a favor de la España republicana. Chamberlain — declaró — no representa ni mucho menos a Inglaterra, especialmente en lo que se refiere a la cuestión española. Hasta en su propio partido se le combate duramente. Hay quien habla de la necesidad de relegar a España a segundo término porque Hitler amenaza a Checoslovaquia; pero es que ignora que la suerte de Checoslovaquia, al igual que la de la paz y de las libertades democráticas, depende ante todo, de la suerte de España, a la que hay que salvar a cualquier precio.

Wegheim, diputado socialista noruego, expresó la simpatía profunda de su pueblo por el pueblo español.

Wynkoop, diputado holandés, habló de las inquietudes del pueblo de Holanda, que se da

cuenta de que la resistencia al fascismo y la victoria de la España republicana son para él una cuestión de vida o muerte.

Hubo después una cálida intervención de Marcel Cachin, senador del Sena, quien lanzó un llamamiento emocionado a la unidad de acción de todos los partidos democráticos, que fué apoyado por el socialista francés, Liromsky.

Después habló Gabriel Cudenet, presidente del partido radical y Camille Pelletans, de regreso de Barcelona, «donde — dijo — reina una moral de victoria». Cudenet recordó las siguientes palabras del Presidente de la República española: «Si mañana Francia cerrase la frontera de Cataluña, significaría ante el mundo que quiere la desaparición de la nación española y se haría con ello cómplice de Franco».

Al acto asistieron numerosas personalidades políticas, literarias y periodísticas de París.—Agencia España.

SESION SECRETA

Ginebra, 14.—El Consejo ha celebrado una extensa sesión secreta, que ha durado desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde.

En esta reunión, el Consejo ha ultimado la solución que ha de dar a las cuestiones china y helvética, en el sentido precedentemente indicado.

Ginebra, 14.—El delegado chileno, señor Edwards ha llegado al Palacio de las Naciones a las cuatro menos cuarto de la tarde, dirigiéndose inmediatamente al salón, donde se hallaban reunidos los representantes de las repúblicas sudamericanas.

Esta reunión preliminar a la sesión pública del Consejo, habrá dado lugar a que el señor Edwards exponga las razones que motivan la retirada de su Gobierno.

Ginebra, 14.—Urgente.—El representante de Chile en el Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Edwards, ha declarado que el Gobierno chileno "se ve en la obligación de tener que presentar el aviso previo reglamentario de que se retira de la Sociedad de Naciones".

UN INCIDENTE

UN INDIVIDUO VITOREA A LA PAZ EN LA SESION PUBLICA DEL CONSEJO

Ginebra, 14.—Urgente.—En el momento en que iba a abrirse la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, un individuo se ha levantado en la tribuna reservada al público, y con voz estentórea ha gritado en francés: "¡Viva la paz!, ¡Vivan los Estados Unidos de Europa!", mientras arrojaba multitud de octavillas entre el público y los delegados internacionales.

Los ujieres se han arrojado inmediatamente sobre él, intentando expulsarlo del salón, pero él se ha defendido a puñetazos, mientras repetía constantemente los vitores. Finalmente ha podido ser expulsado y entregado a la policía.

Ginebra, 14.—El individuo que ha interpellado al Consejo de la Sociedad de Naciones desde la tribuna destinada al público, es natural de Zurich y se llama Dittwyler, quien profesa ideas pacifistas.

Dittwyler ha arrojado al hemiciclo unas tarjetas postales, en las que en el anverso hay una imagen de Cristo predicando la paz a sus apóstoles y en el reverso una declaración firmada por Dittwyler, "apóstol de la paz".

LA SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 14.—El Consejo se ha reunido en sesión pública a las cinco menos diez minutos de la tarde, aprobando el reglamento elaborado para la nueva organización de la protección a los refugiados alemanes, protección que se hace extensiva a los refugiados de procedencia austriaca.

El Consejo aprueba seguidamente el informe presentado por el señor Sandier sobre el asunto de la neutralidad de Suiza, con un proyecto de resolución en que se dice en síntesis:

"El Consejo toma nota de la intención expresada en Suiza de invocar su neutralidad perpetua, para no tener que participar más en forma alguna en la aplicación de las disposiciones del Pacto relativas a las sanciones, y declara que Suiza no será invitada a participar en una futura aplicación eventual de sanciones."

El señor Motta da las gracias al presidente del Consejo, en nombre del Gobierno federal, y asegura a la Sociedad de Naciones la fidelidad de su país.

El señor Georges Bonnet hace uso de la palabra a continuación, y después de hacer observar que "un Estado no podría por su propia iniciativa deshacerse de las obligaciones que le incumben por su calidad de afiliado a la Sociedad" y que "corresponde a la Sociedad acceder o no a su intención, y por consiguiente renunciar o no a invitarle a participar en las acciones comunes previstas en el Pacto", agrega que "la decisión que acaba de adoptarse no puede afectar en nada a las posiciones tomadas por otros Estados miembros de la Sociedad en lo que se refiere a la aplicación del artículo 16,

y que el Gobierno francés considera que el Pacto conserva todo su valor."

El señor Bonnet ha terminado diciendo: "Con este espíritu votaré la proposición".

Después del señor Bonnet, lord Halifax declara tomar nota de las palabras del señor Motta, especialmente en lo que se refiere a la libre actividad de la Institución ginebrina.

El señor Comnene, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, declara que se hace perfectamente cargo de la petición suiza.

El delegado soviético, señor Litvinov, critica a fondo las demandas del Gobierno suizo. Afirma que la aplicación de sanciones políticas y económicas es perfectamente compatible con la neutralidad, y teme que estas infracciones a las disposiciones del Pacto, realizadas por declaraciones unilaterales arrastren a la Sociedad de Naciones a la ruina definitiva.

El representante de Polonia declara que votará en favor del proyecto de resolución. Igual declaración hace el representante de Bolivia.

China declara que se abstendrá. Bélgica acepta la demanda suiza, diciendo que no afecta en nada al alcance del artículo 16.

Irán votará también favorablemente. Finalmente, después de una breve intervención del señor Motta, declarando que los representantes de la Prensa extranjera podrán enviar a sus periódicos informaciones sobre la Sociedad de Naciones, se pasa a votación.

El informe y la resolución admitiendo la demanda de ampliación de la neutralidad suiza son aprobadas por unanimidad, menos dos abstenciones: las de la U. R. S. S. y China.

LA CUESTION CHILENA

El Consejo ha abordado a continuación la cuestión chilena.

El representante de Chile, señor Edwards, afirma que el Consejo de la Sociedad de Naciones es competente para estudiar las proposiciones de Chile, y que por otra parte, su Gobierno se contentaría con una declaración en que se hiciese constar el carácter de urgencia que tiene el problema de la reforma del Pacto y la convocatoria del organismo encargado de su estudio. Afirma que ello constituye simplemente una cuestión de procedimiento, que el Consejo puede zanjar con una simple mayoría.

Recuerda que ya el año pasado Chile formuló la misma demanda en idénticos términos; que el Consejo se declaró incompetente para ello, y que se inhibió en favor de la Asamblea de septiembre, tal como se propone hacer ahora.

"El Gobierno chileno — declara el señor Edwards — no puede acomodarse a este nuevo aplazamiento.

En su estructura política actual, la Sociedad de Naciones no ha tenido capacidad para realizar su tarea. Es imposible que Chile continúe formando parte de la Sociedad de Naciones en su estructura actual."

El señor Edwards explica "el profundo dolor" que su Gobierno experimenta al tener que obrar de esta manera, y anuncia que muy en breve Chile enviará al Secretariado general el aviso previo reglamentario de retirada.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, que hace uso de la palabra seguidamente después, afirma que ninguna reforma del Pacto podría afectar en forma alguna el principio de la igualdad de los Estados. Expresa la esperanza de que Chile continuará su útil colaboración con la Sociedad de Naciones.

El representante del Perú lamenta que el Consejo se haya resignado demasiado fácilmente a la partida de Chile.

Los representantes de Ecuador y Bolivia lamentan que Chile abandone la Sociedad.

Se da por terminada la discusión, y la delegación chilena abandona al sala de deliberaciones.

LA DEMANDA DEL GOBIERNO CHINO

A continuación, el Consejo aborda el último punto de su orden del día, la demanda del Gobierno chino.

El señor Munters da lectura al proyecto de resolución ya conocido, y el representante de China, doctor Wellington Ku, declara que "a pesar de que la resolución deja mucho que desear, su país la aceptará, en la esperanza de que serán dadas todas las facilidades a China, tanto en el aspecto financiero como en lo que se refiere a la compra de armas y municiones, y que estas facilidades serán, por lo menos, tan grandes como las que gozaba China antes del conflicto actual."

El ministro francés de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, tributa un elogio al espíritu de sacrificio y a la valentía con que China hace frente a la adversidad.

Inspirándose en la resolución del Consejo, de octubre del año último, en que se concedía a China un apoyo moral, Francia — declara el señor Bonnet — se esforzó en todo momento y en la medida de sus posibilidades a conceder su ayuda a China, y toda recomendación que el Consejo dirija a este fin a los Estados afiliados será tomada por Francia en seria y simpática consideración.

Pone de manifiesto el señor Bonnet que la zona de protección creada alrededor de la con-

ESPAÑA EN GINEBRA

SU VICTORIA POR PUNTOS

INGENUAMENTE creen que hemos perdido el tiempo en Ginebra cuantos son excesivamente impresionables o no se adentran en la complejidad de los problemas internacionales y en los recovecos de la diplomacia, que ha vuelto a ser opuesta a la voluntad de los pueblos, contribuyendo a esta desnaturalización, lamentablemente, casi todos los hombres de izquierda que en Francia se han turnado en el Poder desde que Blum hizo inconscientemente el juego de los facciosos y de los invasores con la no intervención.

Es cierto que por avergonzarse de las crudas verdades de Alvarez del Vayo, los periódicos que incluso se inclinan en nuestro favor y ponderan la moral altísima del Ejército de la República cuando nuestros combatientes acusan un admirable espíritu de resistencia y de ataque, han limitado las intervenciones de nuestro ministro de Estado ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, sin duda porque sus requisitos constituían una severa acusación contra los invasores y contra los no intervencionistas, pero no han podido evitar, ni los fascistas ni los delegados de las naciones que no comparten espiritualmente las doctrinas y mucho menos los procedimientos de los países agresores de España, que la voz de nuestro país encontrara en Ginebra una tribuna desde la que llegara a todos los confines del mundo.

Sería una táctica desastrosa y un repliegue que daría una impresión de derrota, retirarnos de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de no haber sido abandonada la política de no intervención. El hecho de que la resolución presentada por el Gobierno de España sólo fuera rechazada por cuatro votos y que nueve naciones se abstuvieran de acompañar en su intransigencia a las dos potencias que no se avienen a rectificar el error tremendo en que incurrieron al no abandonar dicha política en el momento mismo de haber sido vulnerada por Italia y Alemania, constituye para nosotros una magnífica victoria, que se acrecentará a medida que persista la resistencia de nuestros combatientes.

La reciente reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y la actitud de nueve Estados que no han ratificado la persistencia en la política de no intervención, constituirá un argumento formidable para las democracias que se disponen a presionar a sus Gobiernos, con objeto de que resultante se nos preste una ayuda que no solicitamos, pero a la que están obligados los pueblos que no se avengan a ser víctimas de la esclavitud que se ha impuesto en Austria.

A la salida de la Diputación permanente, después de haber oído por espacio de más de una hora, las explicaciones del presidente Negrín, sobre la situación militar, interior e internacional, el semblante optimista de los diputados representantes de todos los partidos, reflejaba que, coincidiendo con la muralla levantada por los soldados de la República en Cataluña y en Levante, algo importante se había obtenido en Ginebra, justificativo de la satisfacción y confianza que animaba a Dolores Ibarruri, a Emilio Palomo, a Lamandea y a Jáuregui.

Aunque lo duden los que fácilmente se inclinan al pesimismo y no creen eficaz la presencia de España en la Sociedad de Naciones, las victorias morales también cuentan. En el match con los facciosos y los invasores son puntos a nuestro favor. Será más impresionante vencer por K. O., pero también se cotizan y son válidas las victorias por puntos. Y, en Ginebra, la República española acaba de obtener algunos.

AGUIRRE

cesión francesa de Shanghai bajo la égida de los representantes de Francia, ha salvado a centenares de millares de refugiados. Como otros muchos Gobiernos, el de Francia aportará su contribución a la obra de asistencia emprendida bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones y que tiene por finalidad proteger a las poblaciones civiles de las epidemias.

La Sociedad de Naciones — agrega el señor Bonnet — que ya ha condenado categóricamente los bombardeos de las ciudades abiertas chinas, es invitada hoy a reprobear el uso de los gases nocivos usados en el pasado por el Japon y por China, y pide a estos países que vuelvan a recurrir a tales procedimientos.

El Gobierno francés no puede dejar de dar su apoyo a esta demanda, y espera que los dos países se prohibirán mutuamente esta modalidad de guerra, que agravaría los sufrimientos atroces e inútiles males ya desencadenados por el conflicto."

El señor Bonnet expresa el deseo del pueblo francés de que la valentía y la abnegación del pueblo chino encuentren próximamente una compensación en un acuerdo equitativo que asegure a China el respeto a sus derechos e intereses legítimos.

Lord Halifax apoya a continuación el proyecto de resolución y expresa la simpatía de su país para con China.

El representante de Polonia declara que acepta solamente la parte de la resolución relativa a los gases tóxicos. Por lo que se refiere al resto de la proposición se abstendrá, por cuanto su Gobierno no admite que la responsabilidad de la Sociedad de Naciones se

LA AYUDA MILITAR A LOS GENERALES TRAIADORES

Los acólitos de Franco la reconocen, los secuaces de Mussolini alardean de ella y la victoria se les escapa de las manos para hermanarse con la causa de la República

Tánger, 14. — Se conocen detalles del reciente "viaje de inspección" hecho a la zona del Marruecos español por el representante de Mussolini en Salamanca, Conde Viola de Campalto. El tal Viola fué huésped de Von Beigbeder, el llamado Alto Comisario que tiene Franco en Marruecos, actuando unas veces de espía y otras de comisionista.

Beigbeder ofreció a Viola en la Residencia de la Alta Comisaría un banquete suntuoso. A los postres, el anfitrión discursó, diciendo, entre otras cosas: "Esta Casa de España se honra con la presencia del "embajador" del rey-emperador de Italia, nuestro aliado y protector en la santa cruzada contra la República. Aquí no encontrará frío protocolo sino efusiva amistad y gratitud, mucho más tratándose de Tetuán donde el general Franco inició la fecunda colaboración militar con Italia poniéndose en contacto con el cónsul de dicho país señor Leonini. Esta colaboración de Italia ha sido el factor principal del alzamiento. En este caso se aclamó por primera vez a Italia y en Tetuán murieron los primeros soldados italianos".

A este discurso contestó Viola de Campalto reconociendo la razón que Franco tenía para estar agradecido y subordinado a Italia.

Añadió que estaba muy satisfecho por la colaboración y la ayuda de carácter militar que Italia presta a los generales sublevados españoles.

LA LABOR CULTURAL DE LA REPUBLICA

La liquidación del analfabetismo en el Ejército

Actualmente el Ejército, duramente probado por la lucha, además de una escuela de ciudadanía y de civismo, se ha convertido en un instrumento de la cultura nacional y en un liquidador del analfabetismo.

Esto se realiza gracias a la labor heroica y abnegada de las Milicias de la Cultura cuya actuación lleva una marcha creciente, tan intensamente eficaz que ha libertado del analfabetismo en poco más de año y medio a más de setenta y cinco mil hombres.

Hasta ahora las actividades de las Milicias de la Cultura pueden resumirse en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Activity and Count. Includes rows for 'Escuelas creadas', 'Analfabetos libertados en el Ejército', 'Bibliotecas creadas', etc.

Otras actividades pueden determinarse por 7.055 artículos publicados en la Prensa, 4.223 periódicos murales 508 sesiones de cine en los frentes, 200 emisiones de radio, 51 actuaciones de español. Se ha hecho una intensa propaganda en el campo enemigo por medio de emisiones de radio, etc., en número de 2.576.

Tal es el balance enorgullecido de la labor realizada para liquidar el analfabetismo, lacra de la vieja España sostenida y fomentada por la reacción.

halla comprometida por la acción individual de un Estado.

El representante de la U. R. S. S. anuncia que votará la resolución, si bien lamenta que no esté redactada en términos más concretos.

El representante de China da las gracias a los representantes de Francia, Inglaterra y la U. R. S. S. por sus palabras de simpatía.

Seguidamente después, el presidente del Consejo, señor Munters, declaró que la resolución queda aprobada bajo la reserva y abstención de Polonia, por lo que se refiere a su primera parte.

A continuación se declara clausurada la CI Sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SIMPATIA A CHINA

Ginebra, 14.—Texto de la resolución que votada por los miembros del Consejo, dice así:

"El Consejo ha escuchado al representante de China referente a la situación de Extremo Oriente y las necesidades de defensa de su país, dirigiendo en primer lugar un llamamiento urgente a los miembros de la Sociedad para que hagan todo lo posible para dar efectividad a las recomendaciones contenidas en las resoluciones anteriores de la Asamblea y del Consejo sobre dicha cuestión, y para que se tomen en seria consideración y se examinen con simpatía las peticiones que puedan recibir del Gobierno chino conforme con dichas resoluciones.

El Consejo expresa su simpatía a China en su lucha heroica para el mantenimiento de su independencia y su integridad territorial amenazadas por la invasión japonesa y por los sufrimientos que pesan sobre el pueblo chino.

En segundo lugar se recuerda que el empleo de los gases tóxicos constituye un método de guerra condenado por el derecho internacional y que no dejaría de ser condenado por el mundo civilizado, rogando al Gobierno chino que dirija a la Sociedad de Naciones todas las informaciones que se reciban sobre el particular".

RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE MÉJICO E INGLATERRA

El Gobierno mejicano decide la ruptura después de entregar el ministro de Negocios Extranjeros al ministro inglés un cheque de 18,000 libras esterlinas, cantidad equivalente a la indemnización por los daños sufridos por los súbditos ingleses a consecuencia de la expropiación de las Compañías petrolíferas

Méjico, 14. — De fuente bien informada se anuncia que el Gobierno mejicano ha entregado al embajador de Inglaterra un cheque por el valor del montante de las reparaciones acordadas por los perjuicios causados a los intereses británicos en el curso de la revolución. Se supone que Méjico observará la misma conducta con los Gobiernos de otros países.

Londres, 14.—Urgente.—En la Legación de Méjico en esta capital se anuncia que el Gobierno mejicano ha decidido romper las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

La noticia ha causado en Londres profunda sensación.

Londres, 14. — En los círculos financieros de la City ha causado gran sorpresa la noticia de que el Gobierno mejicano ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con Inglaterra.

Como se recordará, las relaciones entre los dos países eran bastante tensas desde hacía unas semanas, a consecuencia del asunto de la confiscación de las compañías petrolíferas británicas establecidas en Méjico. La intransigencia del Gobierno británico sobre este particular habrá aconsejado, sin duda, al Gobierno de Méjico, a adoptar una medida tan radical.

Londres, 14.—En los círculos oficiales británicos no se confirma, pero tampoco se desmiente, la noticia de que el Gobierno mejicano ha roto las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña.

Los periodistas han estado esta mañana en el ministerio de Comercio, interrogando allí a los altos funcionarios de dicho departamento. Igualmente los periodistas han estado en el Foreign Office. En ambos centros oficiales se guarda la mayor reserva sobre el estado de las relaciones diplomáticas anglomejicanas.

Londres, 14.—La Legación de Méjico en esta capital, se niega a formular declaración alguna sobre la interrupción o ruptura de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Méjico.

Sin embargo, se afirma que esta noche se publicará un comunicado oficial sobre el particular.

Londres, 14.—Se ha recibido en el Foreign Office la nota mejicana.

Se añade en los círculos diplomáticos, que iba acompañada de un cheque de 18.000 libras esterlinas, suma que adeudaba el Gobierno

mejicano y que dieron pie a varias comunicaciones verbales entre ambos Gobiernos, y de la nota británica que provocó la decisión de Méjico.

Esta mañana el ministro de Méjico se ha personado en el Foreign Office, comunicando la decisión del ministro de Negocios Extranjeros de Méjico.

Londres, 14. — Ha producido enorme impresión la ruptura de las relaciones diplomáticas con Inglaterra, decidida por el Gobierno mejicano. Esta ruptura ha sido provocada por la última nota del Gobierno inglés al Gobierno de Méjico, relativa a la expropiación de las compañías petrolíferas.

El Gobierno mejicano no ha podido aceptar la última nota inglesa, particularmente severa, en la que Inglaterra pedía el reembolso inmediato de una deuda mejicana. Las personalidades políticas de Méjico pidieron al presidente Cárdenas que no se vendiera más petróleo a Inglaterra y se rompieran las relaciones diplomáticas.

El ministro de Méjico de Negocios Extranjeros, Hay, comunicó personalmente la ruptura de las relaciones al ministro inglés, Homalley. El ministro inglés, al conocer la declaración del Gobierno mejicano, contestó: "Supongo que esto significa que tengo que marcharme". El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico contestó: "Lo supongo también yo".

Por noticias recibidas en Londres se sabe que la ruptura de las relaciones ha producido una gran impresión en la colonia angloamericana de Méjico. La noticia ha sorprendido extraordinariamente, porque los ingleses creían que Méjico, que necesita capitales, no contestaría enérgicamente a Inglaterra.

La ruptura ha producido gran malestar en los círculos liberales y laboristas ingleses, quienes destacan la capitulación inglesa frente a las dictaduras, la aceptación de todas las violaciones de los pactos internacionales y la actitud intransigente frente a un Estado democrático que es dueño de su territorio. — Agencia España.

SE CIERRA LA LEGACION MEJICANA EN LONDRES

Londres, 14. — Sir Alexander Cadogan, secretario permanente del Foreign Office, ha recibido hoy al ministro de Méjico en esta capital, quien le ha comunicado que ha recibido instrucciones de su Gobierno en el sentido de que cerrara la Legación y abandonara el país.

PROMESA INCUMPLIDA

J. Elliot, de la Federación Minera Británica, dice que Chamberlain les aseguró que gracias al acuerdo angloitaliano los aviones del enemigo de la República no bombardearían más las poblaciones civiles

Y al llegar a Barcelona han sido testigos de las agresiones de los piratas del aire italo-alemanes

Han llegado a Barcelona, los compañeros W. R. Squance, secretario general de la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros; Alderman Joseph Jones, presidente de la Federación Británica de Mineros y secretario general de la Yorkshire Mine-workers (Trabajadores de las minas de Yorkshire); J. Elliot, de la Federación Minera Británica, y John Carruthers Little, presidente de los ingenieros metalúrgicos de Inglaterra.

Su primera visita ha sido a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, donde han sido recibidos por miembros de aquel Comité, entre los que figuraban el secretario general Rodríguez Vega, Amaro del Rosal, Felipe Pretel, Antonio Génova y Antonio Pérez.

Los delegados británicos han comunicado sus primeras impresiones al pisar tierra española y de labios de uno de ellos—el señor Elliot—recogimos algunas frases pintorescas.

—La primera sorpresa—dice Mr. Elliot—ha sido ver incumplida la promesa de nuestro jefe de Gobierno, Mr. Chamberlain, quien nos aseguró que gracias al reciente acuerdo angloitaliano los aviones facciosos no bombardearían más las poblaciones civiles... Pero apenas hemos llegado a Barcelona y el recibimiento que nos han hecho las escuadrillas fascistas no ha podido ser más elocuente para rebatir la "promesa" de Mr. Chamberlain: Hemos visto cómo las bombas mortíferas caían en aluvión sobre la población urbana y hemos saludado los primeras víctimas que

personalmente contemplamos al pisar esta heroica ciudad republicana...

Por su parte, Squance, apropiándose del tono irónico de su compañero ha dicho:

—No. Esta España no es de ninguna manera la España de las corridas de todos... Esta España es otra bien distinta y superior a la que niegan su apoyo quienes se suicidan a sí mismos absteniéndose de hacerlo.

Han de regresar pronto a su país pues han de tomar parte en las próximas jornadas organizadas por el pueblo inglés en favor de la causa republicana.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Esta tarde tendrá lugar la segunda representación del «Prólogo» de la trilogía catalana «Los Pirineos»

En la tarde de este domingo una gran solemnidad artística se celebrará en el Gran Teatro del Liceo. La segunda representación de la deliciosa ópera catalana del insigne maestro Eduardo Toldrà «El Giravolt de Maig», cantado por los ovacionados Conchita Panadés, Concepción Callao, Emilio Vendrell, Canuto Sabat, Augusto Gonzalo y Alfonso Serratacós. La orquesta será dirigida por el notable maestro Antonio Capdevila. Se presentará el nuevo decorado del escenógrafo Salvador Sabatés y dirigirá la escena Rafael Moragas.

En la parte central del espectáculo tendrá efecto un magnífico Concierto Sinfónico. En el programa integrarán obras de Joaquín Zamaeols, Enrique Casa's e Isaac Albéniz, que serán dirigidas por los maestros Capdevila y Sabater.

Finalmente se representará el famosísimo «Prólogo» de la Trilogía catalana del eminente compositor Felipe Pedrell «Els Pirineus», que será cantado por el bajo Manuel Gas, así como por los artistas Carmen Gombau, Mercedes Roca, Elena Lucci, Alexina Zanardi y José Farrás y los coros del Liceo.

En el grandioso «Prólogo» de «Els Pirineus», considerado mundialmente como maravilla lírica y en esta representación del domingo en el Liceo, actuarán plásticamente los famosos bailarines Rosita Segovia y Juan Magriñá.

EL LACAYO DE HITLER Y MUSSOLINI

Mientras la Prensa facciosa publica entreteletes pidiendo «limosna» para los españoles que «pasan frío y hambre» a pesar de haber prometido Franco «ningún hogar sin lumbre ni pan»...

Salen de la España invadida barcos cargados de trigo, aceite y de todos nuestros productos agrícolas para saciar el hambre de una Alemania depauperada

Ayer habló a un periodista italiano. Hoy ha sido a un alemán. El caudillo de los "nacionales" elige siempre periodistas extranjeros para hacer sus afirmaciones pintorescas.

Porque no puede calificarse de otro modo la que vamos a comentar. Una de las cuestiones que dificultan las relaciones normales de las naciones, que produce en Europa un estado de tirantez peligrosísima, que imposibilita llegar a acuerdos definitivos a Inglaterra y a Italia de una parte y a Francia por otra: este problema es el que origina la invasión de España por el Ejército italiano. Pues bien: he aquí lo que se ha atrevido a decir Franco a un periodista alemán, para mayor sarcasmo, sobre este asunto: "Los voluntarios extranjeros son para nosotros factores de muy escasa importancia". Y quizás tenga razón. Porque debe haber pocos voluntarios entre los soldados enviados por Mussolini... Todos los prisioneros italianos han contado la misma historia, "a la mayor gloria del fascismo": el paro forzoso, el hambre en sus hogares, la propaganda entre los italianos para ir a trabajar a Abisinia... Y el desembarco en España, convertida en presa del extranjero, con la ayuda infamante de algunos españoles indignos de tal nombre.

Como el periodista era alemán, se habló de Alemania. Y Franco, preguntado acerca de las relaciones entre su zona y el Reich, manifestó que serían intensas, "porque nunca podrá olvidarse que en las horas difíciles actuaron como hermanos". Otro buen documento para la no intervención.

Y como el agradecimiento debe demostrarse y no sólo con palabras amables, anuncia que las relaciones con el Reich son particularmente intensas en el terreno económico. Cosa que Franco podía haberse callado. Porque ya hablan por él los barcos cargados de trigo, de aceite, de mineral, de hierro, de todos nuestros productos agrícolas y de las riquezas de nuestro subsuelo que aún arruinando a nuestra patria salen casi diariamente de los puertos facciosos para saciar el hambre de una Alemania depauperada y para fabricar ese material de guerra que se prueba, como ensayo de la guerra futura, en las ciudades y en las mujeres y los niños españoles, a la mayor gloria de un general, de un "generalísimo" nacido en España...

Toda la Prensa facciosa presenta la zona española invadida como una Arcadia feliz. Desde que el caudillo Franco se apoderó de aquellas provincias de nuestra patria, que entregó a la voracidad y rapina de los extranjeros, la verdad es que la situación económica ha empeorado y se agrava por la absoluta falta de moral.

La censura impide pasar noticias de ese tipo, pero no puede impedir que sean publicadas las notas en que las autoridades franquistas prohíben el atesoramiento de la moneda que no circula en absoluto, las listas casi infinitas de multados por las más diversas causas, etc.

Entre las más interesantes, por revelar cómo llenan de hambre los pueblos obligándoles a enviar a la ciudad sus ganados, sus productos, etcétera, para que en ellas no se note tanto la casi absoluta falta de alimentos, reproducimos la nota oficiosa que publica "Unidad", de San Sebastián, del día 5 del actual que dice: "Por haberse negado rotundamente a dejar salir ganado para San Sebastián, pretextando que era preciso en Atau para su abastecimiento, ha sido destituido, multado y encarcelado, el alcalde de dicha villa".

Otra muestra de la abundancia y de la euforia en la España del caudillo, la da este entretelete: "En los suburbios de nuestras grandes ciudades, en las aldeas pequeñas del campo español hay seres olvidados que pasan frío y hambre. Da tu limosna". Y no hay que olvidar que Franco prometió aquello de "ningún hogar sin lumbre ni pan".

Se presentará el magnífico decorado de Ramón López. El notable maestro José Sabater dirigirá los conjuntos líricos y orquestales, así como Rafael Moragas cuidará de la dirección escénica. Al público también le será dado admirar las realizaciones escénicas del maestro coreográfico Magriñá. El grandioso «Prólogo» de «Els Pirineus» ha sido elogiado recientemente por toda la crítica musical y ovacionado por el numeroso público que concurrió al Liceo y aclamó tan magnífico espectáculo.

Más de 60.000 personas leen cada día EL DIA GRAFICO, lo cual es la mejor propaganda para los anunciantes

PALACIO DE JUSTICIA

ENTRE LAS SENTENCIAS DICTADAS AYER POR LOS TRIBUNALES FIGURAN TRES PENAS DE MUERTE POR EL DELITO DE ALTA TRAIACION

En juicio sobre Alta Traición han sido condenados a muerte: Diego Silla Martínez, José U. Susperrell y Miguel Gil Gastón; a treinta años de internamiento en campos de trabajo, Lino Vallejo Castillo, Francisco Ledesma García y Rafael Heredia Vargas; a 20 años, Evaristo Estebe Martínez, y en la misma causa fueron absueltos Fernando Matías Morales, Francisco Gómez Orrero, Gilberto García Aparicio, Isaias Zapatero Moras, Sebastián García Arcia, Ignacio Casellas Argulló, Manuel García Rodríguez y Mónico Baciler de la Cruz.

—Acusados de supuesto delito de derrochismo fueron absueltos José Macazaga Esnaola y Francisco Ferrán Izaguirre.

—En juicio sobre Alta Traición fué condenado a diez años de internamiento en campos de trabajo Joaquín de Casas Civadas.

—Por delito de Alta Traición ha sido condenado a muerte José Rodón Grau.

—Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre subsistencias se condenó a José Casulleras Grau, al pago de la multa de pesetas 250.000.

—En juicio sobre Alta Traición y después de haberse demostrado su inculpabilidad ha sido absuelto Jaime Casulleras Vilumara.

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES

Tribunal Popular número 1. — Comparecieron ante el mismo, Francisco Franquesa Cosbella, Alejo Aymá Mullol y Luis Cano Pérez, acusados de un delito de desórdenes públicos.

Después de las declaraciones de los procesados y del desfile de testigos, el Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad, absolviendo a los procesados.

Tribunal Popular número 2. — Absolvió a Francisco Gamazo Cola, del supuesto delito de tenencia ilícita de arma de fuego, del que se acusaba al procesado.

SERALAMIENTOS PARA MAÑANA

Tribunal Popular número 1.—Un juicio por desafección al régimen contra Antonio Domingo y otros.

Tribunal Popular número 2.—Un juicio por robo contra Francisco Ruiz, otro por falsedad contra Timoteo Pardillos, otro por tenencia de arma contra Enrique Montserrat y otro por lesiones contra Constantino Martínez.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Una Comisión de mineros belgas entrega a la Generalidad de Cataluña tres camiones de viveres y una ambulancia

Ayer mañana, después de visitar el Palacio de la Generalidad, una Comisión de mineros del Partido Socialista Obrero Belga ha llegado a la Casa Consistorial donde ha sido recibida por el alcalde de Barcelona, don Hilario Salvador.

Los comisionados belgas han hecho entrega oficial al Ayuntamiento de tres camiones de viveres y de una ambulancia sanitaria. Luis Levéque, alcalde de Jemmapes, Julius Vienné, Gastón Godart, Fernad Roland, René Provins y René Roland expresaron, en nombre del pueblo belga, su adhesión incondicional a la causa republicana.

Habló el alcalde de Barcelona, quien agradeció en nombre del pueblo español esta nueva muestra de solidaridad internacional.

—Ustedes mismos han sido testigos — dijo — de las últimas agresiones sobre Barcelona.

El alcalde de Jemmapes contestó en nombre de la Comisión.

El señor Levéque, dijo entre otras cosas, que lo que más le ha llamado la atención es la serenidad de nuestro pueblo que de manera tan estoica soporta las crueldades de la guerra.

EL DESFILE POR LAS CALLES DE LA CIUDAD DEL PRIMER BATALLON DE VOLUNTARIOS DEL BRUCH

Promesa de fidelidad a la Bandera de la República

El viernes desfilaron por las calles de Barcelona los voluntarios que forman el primer batallón del Bruch. La ciudad acogió con todo el calor el paso de esos jóvenes catalanes que se disponen a luchar por la libertad de su patria.

Antes del desfile los voluntarios habían prometido fidelidad a la bandera de la República, y en su contestación a la vibrante allocución que el comandante del batallón les dirigiera, quedó expresada la firme voluntad de combatir hasta la muerte para librar a España de la invasión extranjera.

—Esta bandera ha de ser defendida por nosotros como nuestra propia vida. Esta bandera ha de ondear en las posiciones que el fascismo ha arrebatado al pueblo español y que muy pronto serán nuestras.

Las apretadas filas del batallón del Bruch fueron ayer exponente de la voluntad inquebrantable del pueblo catalán en la magna empresa de librar a España de la pezuña extranjera que invade su suelo.

PARA LOS PERIODISTAS AFILIADOS A LA C.N.T.

El Sindicato de las Industrias del Papel y Artes Gráficas nos comunica que con objeto de notificarles un asunto de interés, todos los periodistas afectos a la C. N. T. deben pasar mañana lunes, a las diez y seis, por la Secretaría del citado Sindicato, Hospital, 69.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Circular publicada por el Consejo de Economía referente a las disposiciones vigentes en materia de Abastos

La Comisión de mineros belgas que se encuentran en Barcelona visitaron ayer el Palacio de la Generalidad

El Consejo de Economía de Cataluña hace público en atención a las numerosas consultas que recibe estos días, que mientras los organismos competentes del Gobierno de la República o de la Generalidad no dicten medidas más concretas, las tiendas y comercios de Cataluña han de sujetarse a las disposiciones vigentes que prohíben toda elevación de los precios de venta y particularmente el decreto de 14 de septiembre de 1937, creando la Comisión Reguladora de Precios.

Todos los artículos expuestos a la venta, han de llevar el precio marcado en forma visible o en etiqueta adherida. El precio del artículo ha de ser el último autorizado por este Consejo y publicado en el "Diario Oficial" más el tanto por ciento correspondiente al detallista que nunca podrá ser superior al 40 por 100 del precio industrial o al mayor. Si no existe precio autorizado habrá de solicitarse, o bien prevalecerá el que regia antes del 14 de septiembre de 1937.

Los tantos por cientos han de calcularse, como ha sido siempre costumbre en el comercio, a base de la mayor o menor facilidad de realización de las existencias. Habrán de cubrir gastos de personal, alquiler y conservación de edificios, cargas fiscales de toda clase, luz y limpieza, conservación y renovación del utillaje y materiales, deterioro, pérdidas de composición de calidad o de peso y pérdida de ac-

tualidad de los artículos en existencia, publicación, representaciones, retribución y reposición de capitales y beneficios legítimos, pero mientras otra cosa no se disponga, no podrán pasar del 40 por 100 en el comercio al detall y el 10 por 100 en el comercio al mayor.—Barcelona, 14 de mayo de 1938.—El presidente, M. Serra Moret.

LA VISITA A LA GENERALIDAD DE LOS MINEROS BELGAS

La Comisión de mineros perteneciente al partido socialista belga y que se halla en nuestra ciudad a la que ha venido para realizar la entrega de tres camiones de viveres a la Generalidad y una ambulancia al Ayuntamiento, visitó ayer al mediodía, acompañada de don Jaime Mir, el Palacio de la Generalidad. Figuraba entre los visitantes el alcalde de Gempaps.

LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

Por el Departamento de Agricultura se ha dictado una orden, en virtud de la cual se dispone, con miras a asegurar la exportación de la patata temprana Royal Kidney, que todos los fabricantes de cestas que tengan cestos aptos para aquella exportación, han de remitir a este Departamento una relación de sus existencias.

LOS PERMISOS ESPECIALES DE CIRCULACION

La Dirección General del Transporte advierte que éstos han de ser todos renovados

La Dirección General del Transporte del Departamento de Economía de la Generalidad de Cataluña, pone en conocimiento de todos los usufructuarios de vehículos, el haber acordado una revisión de todos los permisos especiales de circulación.

Las solicitudes se tendrán que presentar, a partir de mañana, hasta el día 31 del corriente, en la Dirección General del Transporte, Avenida del 14 de Abril, 403, las correspondientes a la veguería de Barcelona, y en la Sección de Economía, los interesados en las restantes veguerías de Cataluña.

La Dirección General del Transporte, oportunamente y por medio de la Prensa, comunicará a los interesados el día de despacho del número de orden que les haya correspondido a la presentación de la solicitud.

A partir del día 5 de junio próximo, no podrá circular ningún vehículo sin el "permiso especial de circulación", del cual no haya sido ratificado por la Dirección General del Transporte.

Se advierte que toda ilegalidad o falsedad será sancionada severamente, además de la requisa del vehículo.

LAS SUBSISTENCIAS

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE GOBERNACION Y ASISTENCIA SOCIAL QUE HACE REFERENCIA A LA VENTA Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS DIETETICOS

Con el objeto de cumplir con la orden del consejo de Gobernación y Asistencia Social de 7 del corriente mes y para mayor comodidad del público, se tendrán presente las siguientes normas para la venta de productos dietéticos propios para enfermos de régimen especial de alimentación y para la infancia.

1. — Las harinas y purés para la infancia solamente serán expandidas los viernes de cada semana a los portadores de tarjeta de la Dirección General de Sanidad, propia para los citados alimentos.

2. — Los otros alimentos de régimen serán vendidos todos los demás días a los portadores de tarjetas de la Dirección General de Sanidad.

3. — Las diferentes entregas de artículos referentes a una misma tarjeta, habrán de sufrir una pausa mínima de ocho días. Para esto, las casas expendedoras marcarán al dorso de cada tarjeta y en la mariz de los talones que aún están en circulación, la fecha del día de la entrega con el objeto de que no se pueda efectuar una nueva entrega hasta pasados los ocho días.

4. — Las tarjetas que no hayan podido ser despachadas en un día determinado, opr falta de artículos, tendrán derecho a un lugar de preferencia para el día siguiente, siempre que sea un día habilitado para el despacho del mismo artículo. Con este fin, se tendrán presente las siguientes normas:

a) La casa expendedora, una vez agotado el artículo, efectuará una relación de los números de las tarjetas y talonarios en curso de circulación por el orden de la cola que se guardaba en aquel momento.

b) Los poseedores de tarjetas en estas circunstancias podrán ocupar para la siguiente venta, y por el orden de relación los lugares pares de la cola cuando ésta exista.

Provisional. — Todos los talonarios anteriores al número 25.000 inclusive, conservan todos los derechos hasta la terminación de sus talones.

tualidad de los artículos en existencia, publicación, representaciones, retribución y reposición de capitales y beneficios legítimos, pero mientras otra cosa no se disponga, no podrán pasar del 40 por 100 en el comercio al detall y el 10 por 100 en el comercio al mayor.—Barcelona, 14 de mayo de 1938.—El presidente, M. Serra Moret.

LA VISITA A LA GENERALIDAD DE LOS MINEROS BELGAS

La Comisión de mineros perteneciente al partido socialista belga y que se halla en nuestra ciudad a la que ha venido para realizar la entrega de tres camiones de viveres a la Generalidad y una ambulancia al Ayuntamiento, visitó ayer al mediodía, acompañada de don Jaime Mir, el Palacio de la Generalidad. Figuraba entre los visitantes el alcalde de Gempaps.

LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

Por el Departamento de Agricultura se ha dictado una orden, en virtud de la cual se dispone, con miras a asegurar la exportación de la patata temprana Royal Kidney, que todos los fabricantes de cestas que tengan cestos aptos para aquella exportación, han de remitir a este Departamento una relación de sus existencias.

ORDEN PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Una Comisión de la C. N. T. visita al director general

El director general de Seguridad, señor Cuevas de la Peña, recibió ayer la visita de una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, que la presidía el ex secretario de la Junta de Seguridad de Barcelona, don Aurelio Fernández.

DETENCION DE UN INDOCUMENTADO

La policía ha practicado la detención de Jaime Sens Saubina, el que además de carecer de documentación se le desconocen los medios de vida.

El detenido fué puesto a disposición del comisario general.

ACUSADOS DE SUBSTRAR HORTALIZAS

La policía detuvo en unos campos próximos a nuestra ciudad a Vicente y Carlos Cendra y Juan Torregrosa Pons, los que habían sustraído unas hortalizas.

Por este mismo delito también fué detenida María Rosas Riera Ribera.

LAS RATERIAS DE UNOS MENORES

Cuando intentaba sustraer una cartera fué detenido el menor Pablo Santander Lázaro.

—Trinidad Pagés denunció haber sido víctima de un robo cometido por el menor José Deu Prats, siendo éste detenido y puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

SUBSTRACCION DE DOS CARTERAS

Donal A. Thayer ha dado cuenta a la policía que, viajando en un autobús de la línea de Badalona, le fué sustraída la cartera, en la que llevaba 850 pesetas y la documentación.

—A Valentín Diego Sanz le sustrajeron la cartera, conteniendo 200 pesetas y documentos. De los hechos se dió cuenta a la policía.

UNO QUE SE HACIA EL TONTO

En la calle de Balmes unos agentes de policía sorprendieron a Salvador Verdú, siendo portador de un paquete de ropas. Al ser interrogado acerca de la procedencia, contestó con evasivas, simulando estar falto de memoria.

DETENCION DE DOS AGIOTISTAS

Por la Policía han sido detenidos Dionisio Díaz Costa y León Alejandro Wich, que se dedicaban a la confección y venta de trajes para caballero a unos precios asequibles para las personas más acaudaladas.

Como quiera que el negocio que habían emprendido era demasiado lucrativo, han sido puestos a disposición del Tribunal correspondiente.

DECOMISO DE HUEVOS

Han sido entregadas al director de Abastecimientos quince docenas de huevos que le fueron ocupadas a Jaime Ventura Puig, el cual carecía de la correspondiente guía de circulación.

DETENIDOS POR ACTIVIDADES PROHIBIDAS

Por dedicarse con mucho entusiasmo a determinadas actividades prohibidas, ha sido detenido Juan Durán Serra.

Por el mismo delito también han sido detenidos Juan Cavas, Pedro Prieto, Antonio Picasso, Ramón Figarola, Cecilia Ortega y Magín Marimón.

DOS DENUNCIAS POR ROBO

A Ramona Pijoan, habitante en Consejo de Ciento, 369, le sustrajeron 1.005 pesetas, denunciando el hecho a la Policía del Distrito de la Audiencia.

—Ha denunciado Cristóbal Pallaré, dueño de una tienda de pesca salada de la calle de Cerdana, 80, que ha sido víctima de un robo, valorando lo que le han sustraído en 500 pesetas.

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA OFICIAL DE ARTE LIRICO Domingo, 15 de mayo de 1938, tarde, a las cinco en punto, SOLEMNIDAD ARTISTICA

I. La ópera cómica catalana, música del ilustre maestro Eduardo Toldrà,

EL GIRAVOLT DE MAIG

Maestro director, Antonio Capdevila Dirección escénica, Rafael Moragas

II. CONCIERTO SINFONICO:

- a) La Segá (cuadro sinfónico). b) Sardana, de Joaquín Zamacois. Dirección, maestro Capdevila c) Trista (sardana), Enrique Casals. d) Catalonia, Isaac Albéniz. Dirección, maestro Sabater

III. PROLOGO de la Trilogía catalana del eminente compositor Felipe Pedrell,

ELS PIRINEUS Director, maestro José Sabater Dirección escénica, Rafael Moragas

LOS QUE MUEREN

Nuestro querido compañero Gracián Sánchez Boxa, el redactor jefe de EL DIA GRAFICO, pasa por el trance doloroso de la muerte del menor de sus hijos, nacido hace un par de meses, al que ha cortado la vida una rápida enfermedad.

Movilizado nuestro compañero y atento al cumplimiento del deber, se ha desplazado unas horas para asistir al entierro de su hijo, embargado por la pena en la que participamos cuantos nos sentimos ligados a Gracián Sánchez Boxa por el compañerismo y por el afecto.

Extraviada la libreta

Núm. 607.348 de Petra López Buerba, contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días.

COMADRONA

CIRUJANA, HOSPEDAJE EMBARAZADAS, Consulta gratis, HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 18251

Radio, Instrumentos

Fonógrafos, Pianos Plazo, Cambio, Alquiler, New-Phono. ANCHA, 35 - 37

Motores eléctricos

vendo, compro, de ocasión, ROSELLON, 307, Teléfono 74175

QUINCALLA

Bisutería, Artículos afeitar, fumador, piel, Barato, al mayor, CANUDA, 27

TABACO

SU MEJOR IMITACION "TITE" Tallers, 44, principal. También concedemos reventa

ORINAR CLARO, SIN DOLOR, ARDOR NI ESCOZOR, SE CONSIGUE CON MIS ENÉRGICOS TRATAMIENTOS

Dr. Nuky (de Boston)

Parece mentira, pero es verdad que a las cuarenta y ocho horas, ya se clarifica la orina más turbia, sanguinolenta y cargada de venenos, por lo que se disfruta de un agradable bienestar, como antes de caer enfermo.

Cúrese con rapidez y economía enviando una botellita de orina y algunos datos de su enfermedad a la Sección de Investigación y Análisis de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales). Balmes, 256, chalet, Barcelona. Teléfonos: Dirección, 81250; Administración, 85131; Laboratorios, 70801. De 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1.

COMPRA-VENTA

Saldos - Muebles RELOJES

RADIOS - PRISMATICOS MANTONES GENEROS

Rambía Flores, 32 (esquina Puertaferisa)

Muebles de ocasión COMPRA Y VENTA Muntaner, 18, Tel. 31187

BANDERAS de todos los países

EL INGENIO - Raurich, 6

Teléfono 15086

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37325.
Deposito comercial: Teléfono 37334.
Redacción: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfonos: 37313 y 37305.
Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES

NUMERO SUELTO: **30** CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona Domingo, 15 de Mayo de 1938 Núm. 6.740

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas el 785, y con tres pesetas, los números 85, 185, 285, 385, 485, 585, 685, 885 y 985.

! LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

En el frente de Levante, a costa de gran número de bajas, el enemigo logró ligeros avances, haciendo gala las tropas republicanas en estos violentos combates, de elevada moral

Continúan las agresiones de la Aviación italoalemana a la Marina mercante británica

El acuerdo angloitaliano comienza a dar sus frutos. Véase:

La Aviación italoalemana bombardeó el puerto de Valencia, siendo alcanzado el mercante inglés «Greatand», provocando un incendio, y también el puerto de Barcelona, alcanzando uno de los explosivos al mercante

inglés «Euphorbio», e hiriendo al capitán y al primer oficial

LOS CAZAS REPUBLICANOS ENTABLARON COMBATE CON DOS HIDROS «HEINKEL» QUE SE DIRIGIAN A BARCELONA, LOGRANDO ABATIR A UNO, QUE CAYO INCENDIADO EN EL MAR

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA

Ejército del Este.—Escasa actividad determinada por ligeros fuegos de hostigamiento en varios sectores.

Ejército de Levante.—Apoyado por gran cantidad de aviación y tanques, el enemigo atacó con gran intensidad en el sector de Cantavieja, siendo enérgicamente rechazado. Sólo consiguió un ligero repliegue de nuestra línea en Fuente Valdelaguna, a la altura de los kilómetros 46 y 47 de la carretera de Teruel a Cantavieja.

También atacó con gran violencia en la zona de Iglesias del Cid, donde, a costa de gran número de bajas, ocupó los vértices Cabeza, Almas y Tarazuela, siendo totalmente rechazados sus intentos de profundizar el avance.

Demás Ejércitos.—Sin noticias de interés.

Continuando sus criminales agresiones contra las poblaciones civiles de nuestra retaguardia, la aviación italoalemana al servicio de los fasciosos ha realizado, en los días de ayer y hoy, diversos bombardeos.

En una agresión llevada a cabo contra Valencia en la noche de ayer, fué alcanzado el mercante inglés «Greatand», provocándose un incendio en el mismo.

Alicante, Villajoyosa y Burriana han sido también objeto de agresiones aéreas.

A las 23'15 horas de ayer, tres patrullas enemigas que volaban a enorme altura, intentaron penetrar en Barcelona. Las baterías antiaéreas efectuaron intenso fuego contra los aviones enemigos, que efectuaron dos pasadas por la zona próxima a la costa. En una de ellas, dos de las patrullas arrojaron su carga, cuya mayor parte cayó al mar. Uno de los explosivos alcanzó al mercante inglés «Euphorbio», hiriendo al capitán y al primer oficial del mismo.

Otra agresión intentada a la una hora, dos minutos, de hoy, por una patrulla rebelde, fué impedida por el fuego de nuestras baterías.

A las 6'15 horas, los cazas republicanos entablaron combate con dos hidroaviones «Heinkel», que se dirigían a Barcelona, logrando derribar uno de ellos, que cayó incendiado al mar.

ESPAÑA ANTE NORTEAMERICA

Palabras de nuestro embajador don Fernando de los Rios

Contestando a las preguntas de unos periodistas, el embajador de España en los Estados Unidos ha explicado en la forma que a continuación expresamos el proceso de la reacción norteamericana en favor de nuestra lucha y las consecuencias que ha de tener para el continente americano el resultado de la guerra española.

El movimiento de opinión democrática en favor de España republicana ha crecido incesantemente en Norteamérica, desde el comienzo de la guerra, y se ha ampliado a todos los círculos sociales en las diversas organizaciones de la sociedad, desde las Universidades y las Iglesias de todos los cultos y centros obreros hasta las organizaciones pacifistas. Los numerosos núcleos pequeños trabajan por la Libertad y la Paz de los pueblos de la misma forma que la Asociación Nacional de Abogados, en la cual tuvo lugar hace poco tiempo una votación so-

bre el problema que planteaba la situación creada al Gobierno de la República la ley de neutralidad; y en la cual la votación fué favorable a la defensa íntegra de los derechos so-

beranos de nuestra República por nueve votos a uno. Es decir, en un noventa por ciento. El Comité Americano de Ayuda a la Democracia española y su rama el Buró Médico han

EDITORIAL

El oncenno de los fines de guerra de la República

A cuantos después de la "sanjurjada", siendo hombres enemigos de imponer el acatamiento a la ley por la violencia pero resueltos partidarios de que los militares se atengan por sus actos punibles a las sanciones de su Código, opinamos que la República debió aplicar inexorablemente la última pena a los generales sublevados, de la misma manera que la monarquía castigó el gesto patriótico de Galán y García Hernández dando fin a su existencia en Jaca, nos asiste autoridad para reclamar una línea de conducta huérfana de vacilaciones, de resuelta observancia de la ley, a la República, siempre que delincan aquellos ciudadanos que por ser el brazo armado de la patria están obligados a observar un acatamiento absoluto al Poder público hijo de la voluntad popular libremente expresada.

La República, que fué instaurada, afortunadamente, no como consecuencia de un "pronunciamiento" militar, sino porque la decisión del pueblo se impuso a la cobardía de los generales, hechas las excepciones honorables de los poquitos que no la traicionaron el 19 de julio, incurrió en el enorme error, que tan caro estamos pagando, de no disolver el Ejército después del 10 de agosto, cuando el fracaso de los sublevados les tenía muertos de miedo a los que después saciaron su venganza en Asturias y completaron su infamia de entonces, aviniéndose a ser lacayos del Estado Mayor italoalemán. La República no tenía Ejército. A medida que iba pasando el tiempo, los dominados por el pánico el 14 de abril y el 10 de agosto, fueron aumentando su hostilidad contra el régimen sin que se pusiera coto a sus demasías, sin que se practicaran expulsiones que sanearan la milicia, y lo que es peor, sin que se aprovechara el desinterés y la capacidad de un grupo de jefes y oficiales que se bastaban para liquidar el Ejército de la monarquía que subsistía con los mismos cuadros de inmoraes, incapaces y reaccionarios de los tiempos de Alfonso XIII. Infútilmente se hicieron denuncias concretas contra los traidores que preparaban públicamente, seguros del éxito de su infamia, la tragedia actual. Nuestros gobernantes ingenuos, honrados, patriotas, talentados, rebasaron el límite de la credulidad y de la buena fe como si los enemigos de la República no les hubieran demostrado durante el bienio radicalcedista de las enormidades que eran capaces de cometer. Los puestos de mando continuaron en poder de los monárquicos y de los que con etiqueta de republicanos, como Queipo, han superado en criminalidad a los más asesinos. Y aprovechando la fuerza que la misma República puso en sus manos, la apuñalaron por la espalda sin que pudiera consumarse su propósito merced al espíritu de sacrificio y al heroísmo de los jefes y oficiales fieles al régimen y al pueblo.

La República ha creado un Ejército. Lo ha creado para que esté "al servicio de la nación misma, libre de toda hegemonía de tendencia o partido", con objeto de que el pueblo vea en él "el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia". El Ejército es de la República. Algo han tardado en comprenderlo algunos sectores antifascistas que luchando con denuedo, heroicamente, en las filas del Ejército Popular, no han sabido desprenderse de los intereses de partido o de organización, olvidando que los de la República, los de España, son no ya los primordiales sino los únicos por los que ahora se lucha. Destacamos, por ello, a su debido tiempo y hoy nos place volver a destacarlo, el ejemplo de Cipriano Mera que desentendiéndose de su ideología sindical ha proclamado que formaba parte del Ejército de la República y que no había, en el combate frente al enemigo, otra bandera que la de España, la de la República.

Al servicio de la nación y en representación de la República y no de los partidos y organizaciones pelean en los frentes los combatientes. Esta verdad aún no se ha enquistado en todos los cerebros. Y por esta razón se ofrece todavía el espectáculo de unos desfiles en los que los componentes del Ejército de España siguen tras unas banderas que merecen el respeto de todos los antifascistas pero que no son la que ondea en nuestras Embajadas y Consulados en el extranjero y la que ha agitado gallardamente ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, Alvarez del Vayo.

Solidarizense todos con el oncenno fin de los fines de guerra de la República. Y de acuerdo con la constitución del Gobierno de la Unión Nacional, libremos al Ejército de la República de toda hegemonía de tendencia o de partido para que sólo esté al servicio de la nación y siga tras la bandera que ha de ondear en toda España cuando sean arriadas, tras la victoria, la de los traidores y la de los Ejércitos de los Estados totalitarios.

contribuido eficazmente a ayudarnos en nuestra lucha con el envío de ambulancias, materiales médicos y géneros alimenticios para los hospitales por un valor de 62.000 dólares. Las Sociedades hispanoamericanas con domicilio en Nueva York, muy numerosas, han recaudado con igual fin centenares de miles de dólares. Y el Comité de Sociedades hispanoamericanas que actúan en Washington, regularmente, envía cantidades importantísimas a la República española y a diferentes organismos de socorro. En un palabra: por todo el país se ha creado una red de Asociaciones que trabajan en pro de la Democracia española y que cuenta en su seno a elementos sociales de las más diversas procedencias profesionales.

Artistas y sacerdotes de todos los puntos, Sindicatos de la Federación Americana del Trabajo y del Comité de organización industrial, así como de centenares de profesores de múltiples Universidades, han ido creando un estado de conciencia en los Estados Unidos que revela la madurez política que este pueblo juvenil va logrando cuando se trata de enjuiciar los fenómenos internacionales.

Un hecho revelador de la creciente simpatía americana por nuestra causa es el que ha sido explicado a través de las dos votaciones que el Instituto de la opinión pública ha provocado a fin de conocer cuál era la actitud del pueblo norteamericano ante el pueblo español.

En la votación que a este efecto tuvo lugar hace poco más de un año el sesenta y cinco por ciento de la opinión interesada en el problema internacional votó a nuestro favor y en la última segunda votación, celebrada hace un par de meses, ese porcentaje subió al setenta y cinco.

No sé cuál será el resultado parlamentario de este movimiento de opinión americana, mas en todo caso siempre quedará como un enorme triunfo moral para la causa republicana española el haber conseguido que en un país tan distante de nosotros y alejado de la contienda europea, haya llegado a ser tan fuerte la convicción de que la España republicana representa la causa de la Libertad y de la Justicia, y que este problema haya desembocado en proposiciones presentadas al Congreso, por figuras del más alto prestigio de la política de aquel país.

La inmensa mayoría del pueblo norteamericano está perfectamente persuadido de que no sólo la suerte de Europa, sino la de la mayor parte del continente americano, va a depender de la solución que tenga nuestra guerra. Son muchos los países de hispanoamérica en los que las fuerzas que hoy luchan en nuestro suelo están a su vez en actitud pugnativa y el pueblo de Norteamérica tendrá de grado o por fuerza que apoyarse en las masas para continuar una política internacional como la que propugna el Presidente Roosevelt y el secretario de Estado Cordell Hull, según que sean las democracias las que consolidan en hispanoamérica, o por el contrario, se instalen las dictaduras.

Los pueblos que representan en Europa la política agresora han iniciado hace ya algún tiempo procedimientos de inoculación en muchas naciones americanas. De aquí que la suerte de todos los hombres amantes de la Libertad y defensores de una democracia dotada de un sentido de modernidad dependa de que fracasen en España y en China los heraldos de esa política agresora.

No es esto ya una apreciación que comparte en Norteamérica el hombre de un partido o clase, sino que en todos los partidos y clases son millares los asociados que van adquiriendo la convicción de la gravedad de las circunstancias y del valor simbólico de la lucha española.